

## **NOTA DE PRENSA**

### **PCM pide a comunidad nativa de Chapis privilegiar el diálogo para la colocación de una grapa en el punto de fuga de crudo de petróleo.**

El miércoles 07 de noviembre Petroperú advirtió un afloramiento de crudo en el tramo del Oleoducto Nor Peruano en el Kilómetro 221.5 e inmediatamente activó su sistema de contingencia para evitar que el crudo se siga expandiendo, sin embargo, fueron impedidos de ingresar para que coloquen una grapa que hubiese permitido sellar la fuga de crudo y luego dar paso a la etapa de conversaciones en beneficio de la comunidad.

Es así como la Presidencia del Consejo de Ministros por intermedio de la Secretaría de Diálogo y Sostenibilidad del Viceministerio de Gobernanza Territorial, el 12 de noviembre a través de una misiva dirigida al presidente de la comunidad nativa de Chapis y anexos del distrito de Manseriche, provincia del Datén del Marañón en Loreto, expresó su preocupación por su negativa para que se realicen las reparaciones mecánicas de la infraestructura y así evitar que se expanda hacia otras comunidades.

Luego de 15 días de ocurrido el hecho y en vista de que la comunidad mantiene su negativa, la Presidencia del Consejo de Ministros reitera su pedido para que la comunidad privilegie el diálogo, y que permita cumplir con sellar la fuga para evitar de esa manera exponer al peligro a las poblaciones aledañas.

Ante esta situación, la PCM reitera a los dirigentes y comunidad de Chapis que reflexionen y faciliten el ingreso de los equipos especializados de PETROPERU y del Ministerio de Energía y Minas para que se pongan en marcha las actividades que permitan resolver la contingencia que se ha producido.

Lima, 21 de noviembre del 2017.

Viceministerio de Gobernanza Territorial  
Presidencia del Consejo de Ministros